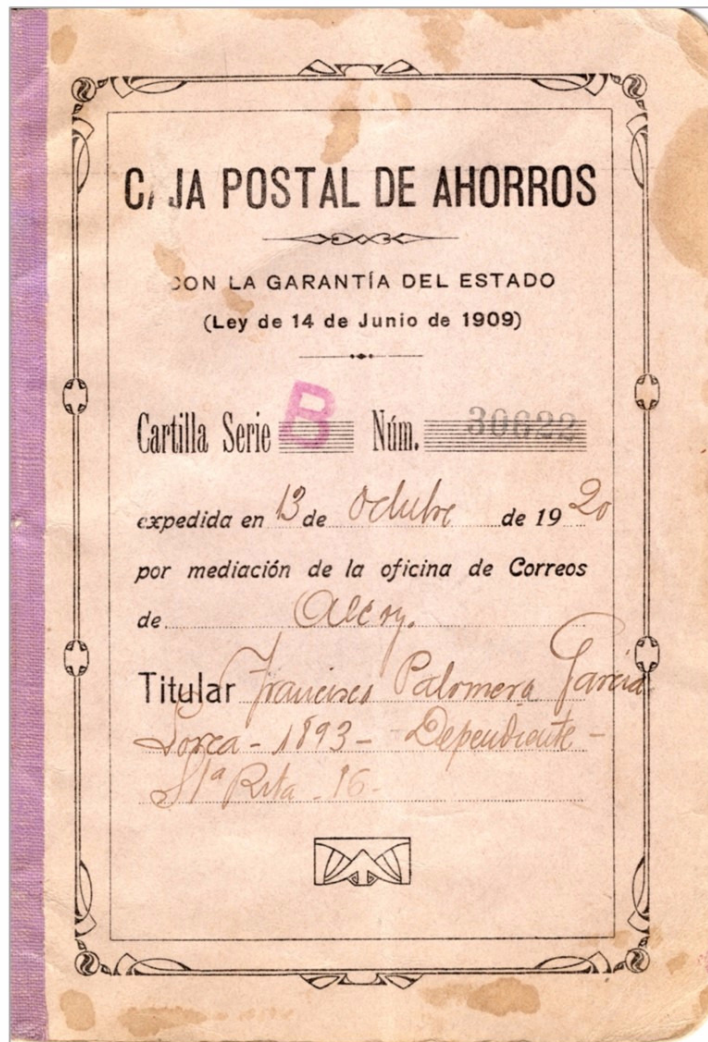


## LA CAJA POSTAL DE AHORROS.

Fundada mediante ley del 14 de junio de 1909, sin embargo, no contó con un reglamento operativo hasta 1916. En aquel momento se convirtió en la única caja de ahorros española de ámbito nacional, dado que sus sucursales estaban presentes en todas las oficinas de correos existentes en España. Desapareció en 1991, tras su integración junto a otros bancos públicos en la corporación Argentaria.

## LOS SELLOS.

Sellos sin valor postal, destinados a registrar el ahorro en cartillas de la entidad. Las imposiciones quedaran reflejadas por medio de sellos rectangulares, divididos en tres partes. El triángulo central, de mayor tamaño, se adherirá a la cartilla por un valor nominal equivalente a la cantidad depositada. El primero de los triángulos se fijará en la matriz del talonario de registro y el otro en los talones que, desprendidos de la matriz, se enviarán a la administración central de la caja.



13-10-1920. Portada de la "Libreta de Caja Postal de Ahorros" de la Estafeta Postal de Alcoy, cumplimentada con 2 sellos de valor diferente.

Emisión 1916.



Alcoy. 6-03-1918. 1 Pta. Carmín.

Emisión 1932.



Alcoy. ¿?-05-1936. 1 Pta. Carmín.

Emisión 1918-1920.



Alcoy. 19-10-1920. 5 Ptas. Amarillo.



Alcoy. 25-10-1920. 10 Ptas. Violeta.

Imagen de los sellos adheridos a la libreta de la Caja Postal de Ahorros expuesta a la izquierda.

Emisión 1916.



Alcoy. 20 Ptas. Naranja.

Emisión 1926. Nuevo diseño.

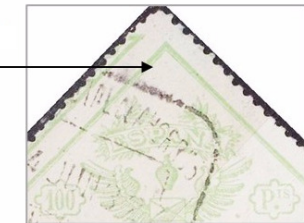


Muro de Alcoy. 10-04-1930. 50 Ptas. Castaño.

Emisión 1932



Alcoy. 4-06-1932. 100 Ptas. Verde opaco.



Carencia de la corona superior.

**Autor: José Martínez Martínez**  
Socio de número de la Sociedad Valenciana de Filatelistas